



FOLIO No.	25985
FECHA	15/10/2025

I. UNIDAD RESPONSABLEI.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **ALEJANDRO RESENDIZ ZAVALA** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **REZA710408000**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Amacuzac	Morelos	03/09/2025	04/09/2025	0	2	MXN	625.00	312.50	100% 625.00
TOTAL DÍAS:				0	2				
									EUROS 0.00
									DOLARES 0.00
									PESOS 625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Carlos Rivera Márquez Encargado de Despacho de la ORPAyGT en el Estado de Morelos	Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAyGT en el Estado de Morelos	ALEJANDRO RESENDIZ ZAVALA ENLACE



INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN 09 septiembre del 2025
JEFE INMEDIATO:	Lic. Carlos Rivera Márquez	
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/768/2025
DELEGACIÓN	Morelos	
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Recursos Naturales
COMISIONADO	Resendiz	Zavala Alejandro
PERIODO:	03 de septiembre al 03 de septiembre del 2025	
LUGAR	Zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en los municipios de Puente de Ixtla y Amacuzac en el estado de Morelos.	
<p>OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo visita de inspección a la promotora Zoofari, S.A. de C.V. en atención a denuncia ciudadana, así como realizar recorrido de vigilancia para inhibir el aprovechamiento extractivo de ejemplares de la vida silvestre dentro de la Reserva de la Biósfera Sierra de Huautla, así como llevar a cabo recorrido de vigilancia en las zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en el municipio de Amacuzac en el estado de Morelos.</p>		
<p>SÍNTESIS: Se llevó a cabo la visita de inspección a la promotora Zoofari, S.A. de C.V para dar atención a denuncia ciudadana presenta en este Organismo de Representación de Protección Ambiental en donde se denunció por parte del denunciante las condiciones de los encierros de hipopótamos, casuaris, un perro Dingo y un puma, el encargado de la promotora el MVZ Rubén Lara presento el Plan de manejo correspondiente en donde se señalan las condiciones de confinamiento de los ejemplares. Por otra parte, únicamente se le señalo que en el caso de los rinocerontes es necesario la señalización de acercamiento a los ejemplare así mismo se indicó que el puma ya falleció. Presentando la documentación respectiva, llevar a cabo recorrido de vigilancia en las zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en el municipio de Amacuzac en el estado de Morelos.</p>		
<p>CONCLUSIÓN: Con esta actividad se dio atención a la denuncia ciudadana presentada en esta ORPA Y SE llevar a cabo recorrido de vigilancia en las zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en el municipio de Amacuzac en el estado de Morelos</p>		
<p>RESULTADOS OBTENIDOS: El manejo de los ejemplares señalados es satisfactorio de acuerdo al plan de manejo de esta Promotora al cumplir con los espacios ,alimentación y trato digno y respetuoso a los ejemplares , de lo cual se dará respuesta a quien corresponda</p>		
<p>CONTRIBUCIÓN: Con estas actividades se da atención a la denuncia presentada en materia de fauna en situación especial como este zoológico que ofrece recintos amplios y abiertos que buscan simular el hábitat natural de los animales, lo que permite una observación más cercana y la participación en programas de reproducción para su posterior reintroducción a la vida silvestre.</p>		
ATENTAMENTE		VO. BO.
<p>Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.</p>		





INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 09 septiembre del 2025
CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/768/2025

DELEGACIÓN : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: Resendiz Zavala Alejandro

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo visita de inspección a la promotora Zoofari, S.A. de C.V. en atención a denuncia ciudadana, así como realizar recorrido de vigilancia para inhibir el aprovechamiento extractivo de ejemplares de la vida silvestre dentro de la Reserva de la Biósfera Sierra de Huautla, así como llevar a cabo recorrido de vigilancia en las zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en el municipio de Amacuzac en el estado de Morelos..

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
Zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en el municipio de Amacuzac en el estado de Morelos.	03 septiembre del 2025	03 septiembre del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

SOLICITA
Alejandro Resendiz Zavala

[Signature]

AUTORIZA

Lic. Carlos Rivera Márquez, Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17,17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1,3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025





INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN 09 septiembre del 2025

JEFE INMEDIATO: Lic. Carlos Rivera Márquez

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/785/2025

DELEGACIÓN Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: DE Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO : Resendiz Zavala Alejandro

PERIODO: 04 de septiembre al 04 de septiembre del 2025

LUGAR Zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en los municipios de Puente de Ixtla y Amacuzac en el estado de Morelos.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Continuar y dar término a visita de inspección a la promotora Zoofari, S.A. de C.V. en atención a denuncia ciudadana, así como realizar recorrido de vigilancia para inhibir el aprovechamiento extractivo de ejemplares de la vida silvestre dentro de la Reserva de la Biósfera Sierra de Huautla, así como llevar a cabo recorrido de vigilancia en las zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en el municipio de Amacuzac en el estado de Morelos.

SÍNTESIS: Del recorrido llevó a cabo la visita de inspección a la promotora Zoofari, S.A. de C.V para dar atención a denuncia ciudadana presenta en este Organismo de Representación de Protección Ambiental en donde se denunció por parte del denunciante las condiciones de los encierros de hipopótamos, casuaríos, un perro Dingo y un puma, el encargado de la promotora el MVZ Rubén Lara presento el Plan de manejo correspondiente en donde se señalan las condiciones de confinamiento de los ejemplares. Por último, se le señalo que en el caso de los rinocerontes es necesario la señalización de acercamiento a los ejemplare así mismo se indicó que el puma ya falleció. Presentando la documentación respectiva, al término de esta diligencia se continuo el recorrido de vigilancia en las zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en el municipio de Amacuzac en el estado de Morelos.

CONCLUSIÓN: Con esta actividad se dio atención a la denuncia ciudadana presentada en esta ORPA llevándose a cabo recorrido de vigilancia en las zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en el municipio de Amacuzac en el estado de Morelos

RESULTADOS OBTENIDOS: El manejo de los ejemplares señalados es satisfactorio de acuerdo al plan de manejo de esta Promotora al cumplir con los espacios ,alimentación y trato digno y respetuoso a los ejemplares , de lo cual se dará respuesta a quien corresponda

CONTRIBUCIÓN: Con estas actividades se da atención a la denuncia presentada en materia de fauna en situación especial como este zoológico que ofrece recintos amplios y abiertos que buscan simular el hábitat natural de los animales, lo que permite una observación más cercana y la participación en programas de reproducción para su posterior reintroducción a la vida silvestre.

ATENTAMENTE		VO. BO.
Alejandro Resendiz Zavala		

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 09 septiembre del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFP/23.2/785/2025

DELEGACIÓN : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: Resendiz Zavala Alejandro

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo visita de inspección a la promotora Zoofari, S.A. de C.V. en atención a denuncia ciudadana, así como realizar recorrido de vigilancia para inhibir el aprovechamiento extractivo de ejemplares de la vida silvestre dentro de la Reserva de la Biósfera Sierra de Huautla, así como llevar a cabo recorrido de vigilancia en las zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en el municipio de Amacuzac en el estado de Morelos..

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
Zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en el municipio de Amacuzac en el estado de Morelos.	04 septiembre del 2025	04 septiembre del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

SOLICITA
Alejandro Resendiz Zavala

AUTORIZA

Lic. Carlos Rivera Márquez, Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17,17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1,3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025

